

Expediente: 41/21
Carátula: VILLAFANE EMILIO ANTONIO C/ SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO-DEMANDADO
20284047967 - VILLAFANE EMILIO ANTONIO, -ACTOR
27326880103 - ARIAS, ADRIANA NOEMI-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 41/21



H20443467464

JUICIO: VILLAFANE EMILIO ANTONIO c/ SARMIENTO DOMINGO FAUSTINO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 41/21.

CONCEPCION, 09 de mayo de 2024.

Agréguese Bono de movilidad y tasa de justicia téngase presente (art. 209 Inc 1 Procesal). Fdo.
Prosecretario Proc. Juan Antonio Guillen. JAG.

Actuación firmada en fecha 09/05/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.